

Cdla. Samanes 1 Mz 122 SL-13, V-9
e-mail: audifedmar.audidores@gmail.com
Telf: (593) 042-214-700
Cel: 0994350453, 0999081151
Guayaquil Ecuador



PESQUERA JADRAN S.A.

**Estados Financieros por el año terminado
al 31 de diciembre del 2018
e informe de la Auditoría Externa**

PESQUERA JADRAN S.A.

ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

<u>Contenido:</u>	<u>Página</u>
INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES	1,2
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	3
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL	4
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO	5
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	6,7
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	8

Abreviaturas:

NIC	Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera
SRI	Servicio de Rentas Internas
FV	Valor razonable (Fair value)
US\$	U.S. dólares

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas de
PESQUERA JADRAN S.A.
Guayaquil, Ecuador

Informe sobre la auditoría a los estados financieros

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de la empresa **PESQUERA JADRAN S.A.** al 31 de diciembre del 2018, que comprenden el estado de situación financiera, el estado de resultados integral, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera y patrimonial de la empresa **PESQUERA JADRAN S.A.**, al 31 de diciembre del 2018, así como sus resultados y flujos de efectivos correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Fundamentos de la opinión.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de este informe. Somos auditores independientes de la compañía, de conformidad con el Código de Ética para profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés) y las disposiciones de independencia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador; y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Responsabilidad de la Administración de la Compañía y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros.

La administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Esta responsabilidad incluye el diseño, la implementación y el mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros que no estén afectados por distorsiones significativas, sean éstas causadas por fraude o error, mediante la selección y aplicación de políticas contables apropiadas y la elaboración de estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

La administración es responsable de evaluar la capacidad de la empresa para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados, salvo que la administración se proponga liquidar la empresa o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa más realista que hacerlo

Responsabilidad del Auditor

Nuestro objetivo son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, pueden preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

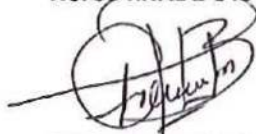
- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencias de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la compañía.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la administración, del principio contable de negocio en marcha y, con la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la compañía deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos en su conjunto, la presentación, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos a los encargados del gobierno de la entidad, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

AUDITORES Y CONSULTORES

AUDIFEDMAR S.A.

No. SC-RNAE 2-648



FEDERICO ARMIJOS BONILLA
REGISTRO PROFESIONAL No. 10713
GERENTE GENERAL

Mayo 28 del 2019

PESQUERA JADRAN S.A.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
Por los años terminados al 31 de diciembre del 2018 y 2017
(expresado en US dólares)

	Notas	al 31 de diciembre del 2018	al 31 de diciembre del 2017
ACTIVO			
CORRIENTE			
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	6	347,833.16	396,744.16
ACTIVOS FINANCIEROS	7	129,949.91	133,654.89
SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS	8	587,687.02	578,890.40
ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	9	1,194,302.23	727,339.26
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		2,259,772.32	1,836,628.71
ACTIVO NO CORRIENTE			
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS	10	1,378,938.46	1,434,668.65
ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	11	9,196.50	0.00
TOTAL DEL ACTIVO		3,647,907.28	3,271,297.36
PASIVO			
CORRIENTE			
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	12	485,468.05	212,953.09
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS	13	8,430.61	9,392.46
OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES	14	360,877.36	185,884.19
TOTAL PASIVO CORRIENTE		854,776.02	408,229.74
PASIVO NO CORRIENTE			
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	15	1,857,151.76	1,938,338.20
PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS	16	205,578.00	148,438.00
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		2,062,729.76	2,086,776.20
TOTAL PASIVO		2,917,505.78	2,495,005.94
PATRIMONIO NETO	17	730,401.50	776,291.42
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		3,647,907.28	3,271,297.36

Ver notas a los estados financieros


ING. ELIANA BARCHI GUTIERREZ
GERENTE GENERAL


DR. CARLOS OLEAS ESCALANTE
CONTADOR GENERAL
REGISTRO No. 30042

PESQUERA JADRAN S.A.
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL

Por el periodo comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre del 2018 y 2017
(expresado en US dólares)

		2018	2017
INGRESOS	18		
VENTAS		5.816.256,93	5.792.142,91
OTROS INGRESOS		16.176,33	26.065,29
TOTAL INGRESOS		5.832.433,26	5.818.208,20
COSTOS Y GASTOS	19		
COSTO DE OPERACIÓN		4.200.040,63	4.087.647,19
GASTOS ADMINISTRATIVOS Y DE VENTAS		1.522.999,66	1.642.027,34
GASTOS FINANCIEROS		1.722,19	1.174,45
TOTAL GASTOS		5.724.762,48	5.730.848,98
UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACIÓN TRABAJADORES E IMPUESTO A LAS GANANCIAS		107.670,78	87.359,22
PARTICIPACIÓN TRABAJADORES		16.150,62	13.103,88
UTILIDAD ANTES DEL IMPUESTO A LAS GANANCIAS		91.520,16	74.255,34
IMPUESTO A LAS GANANCIAS	20	117.056,08	115.104,69
(+) GASTO POR IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE	126.252,58		
(-) GASTO POR IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO	9.196,50		
PÉRDIDA DEL EJERCICIO		-25.535,92	-40.849,35

Ver notas a los estados financieros


ING. ELIANA BARCHI GUTIERREZ
GERENTE GENERAL


DR. CARLOS OLEAS ESCALANTE
CONTADOR GENERAL
REGISTRO No. 30042

PESQUERA JADRAN S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
Por los años terminados al 31 de diciembre del 2018 y 2017
(expresado en US dólares)

CONCEPTOS	CAPITAL	RESERVA LEGAL	OTROS RESULTADOS INTEGRALES	RESULTADOS ACUMULADOS		GANANCIAS (PÉRDIDAS) DEL EJERCICIO	TOTAL
				RESERVA DE CAPITAL	GANANCIAS (PÉRDIDAS) DE EJERCICIOS ANTERIORES		
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE 2016	100,000.00	40,716.98	-70,132.00	650,763.79	129,692.95	1,215.05	852,256.77
TRANSFERENCIA RESULTADOS EJERCICIO 2016					1,215.05	-1,215.05	0.00
AJUSTE ACTUARIAL			-35,116.00				-35,116.00
PÉRDIDA DEL EJERCICIO						-40,849.35	-40,849.35
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE 2017	100,000.00	40,716.98	-105,248.00	650,763.79	130,908.00	-40,849.35	776,291.42
TRANSFERENCIA UTILIDAD 2017					-40,849.35	40,849.35	0.00
AJUSTE ACTUARIAL			-20,354.00				-20,354.00
PÉRDIDA DEL EJERCICIO						-25,535.92	-25,535.92
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE 2018	100,000.00	40,716.98	-125,602.00	650,763.79	90,058.65	-25,535.92	730,401.50

Ver notas a los estados financieros


ING. ELIANA BARCHI GUTIERREZ
GERENTE GENERAL


DR. CARLOS OLEAS ESCALANTE
CONTADOR GENERAL
REGISTRO No. 30042

PESQUERA JADRAN S.A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
Por los años terminados al 31 de diciembre del 2018 y 2017
(expresado en US dólares)

	al 31 de diciembre del 2018	al 31 de diciembre del 2017
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Clases de cobros por actividades de operación		
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	5,816,256.93	5,792,142.91
Otros cobros por actividades de operación	16,176.33	26,065.29
	<u>5,832,433.26</u>	<u>5,818,208.20</u>
Clases de pagos por actividades de operación		
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	-5,721,899.70	-5,694,816.06
Otros pagos por actividades de operación	-472,054.61	-281,995.59
Otras salidas de efectivo	446,546.28	-537,330.29
	<u>85,025.23</u>	<u>-695,933.74</u>
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Adquisiciones de propiedades, planta y equipo	-80,339.29	-78,844.59
Otras entradas y salidas de efectivo	-9,196.50	0.00
	<u>-89,535.79</u>	<u>-78,844.59</u>
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Otras entradas y salidas de efectivo	-44,400.44	1,087,361.90
	<u>-44,400.44</u>	<u>1,087,361.90</u>
INCREMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	-48,911.00	312,583.57
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL PERÍODO	396,744.16	84,160.59
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERÍODO	347,833.16	396,744.16

Ver notas a los estados financieros


ING. ELIANA BARCHI GUTIERREZ
GERENTE GENERAL


DR. CARLOS OLEAS ESCALANTE
CONTADOR GENERAL
REGISTRO No. 30042

PESQUERA JADRAN S.A.
CONCILIACIÓN ENTRE GANANCIA NETA Y LOS FLUJOS DE OPERACIÓN
Por los años terminados al 31 de diciembre del 2018 y 2017
(expresado en US dólares)

	el 31 de diciembre del 2018	el 31 de diciembre del 2017
GANANCIA ANTES DEL 15% A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA	107,670.78	87,359.22
AJUSTES POR PARTIDAS DISTINTAS AL EFECTIVO:		
Ajustes por gasto de depreciación y amortización	136,069.48	164,241.49
Ajustes por gasto por impuesto a la renta	-117,056.08	-115,104.69
Ajustes por gasto por participación trabajadores	-16,150.62	-13,103.88
	110,533.56	123,392.14
CAMBIOS DE ACTIVOS Y PASIVOS:		
Incremento (disminución) en:		
cuentas por cobrar clientes	8,954.98	-9,114.64
servicios y otros pagos anticipados	-8,796.62	-329,309.85
otras cuentas por cobrar	-5,250.00	-6,700.00
Activos por impuestos corrientes	-466,962.97	63,128.90
Cuentas y documentos por pagar	272,514.96	-551,964.16
Obligaciones con instituciones financieras	-961.85	1,500.66
Otras obligaciones corrientes	174,993.17	13,133.21
FLUJOS DE EFECTIVO NETOS PROCEDENTES DE (UTILIZADOS) EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	85,025.23	-695,933.74

Ver notas a los estados financieros


ING. ELIANA BARCHI GUTIERREZ
GERENTE GENERAL


DR. CARLOS OLEAS ESCALANTE
CONTADOR GENERAL
REGISTRO No. 30042

PESQUERA JADRAN S.A.
Notas a los Estados Financieros
Año terminado al 31 de diciembre del 2018 y 2017
(expresadas en U.S. dólares)

1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1 Constitución y objeto social.

La Compañía fue constituida y existe bajo las leyes ecuatorianas, mediante escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Octavo del Cantón Guayaquil abogado Germán Castillo Suárez, el 25 de agosto de 1995, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 27 de septiembre de 1995.

Trasladó su domicilio a la ciudad de Manta mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil abogado Marcos Díaz Casquete e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Manta el 3 de abril del 2000.

Mediante escritura pública otorgada por el Notario Décimo Sexto del Cantón Guayaquil Dr. Rodolfo Pérez Pimentel traslada el domicilio a la ciudad de Guayaquil y apertura de sucursal en la ciudad de Manta e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 16 de agosto del 2002.

El 4 de julio del 2011, se incrementó el capital social de la compañía en (US\$78.640,00) setenta y ocho mil seiscientos cuarenta dólares, alcanzando un capital suscrito y pagado de (US\$100.000,00) cien mil dólares y un capital autorizado de (US\$200.000,00) doscientos mil dólares, según consta en la escritura pública otorgada por el Notario Quinto del Cantón Guayaquil, e inscrita en el registro mercantil del Cantón Guayaquil el 21 de diciembre del 2011.

El objeto social de la compañía es dedicarse a la pesca, cuya actividad la realiza en aguas nacionales como internacionales.

1.2 Aprobación de los estados financieros.

Los estados financieros al 31 de diciembre del 2018, han sido emitidos con autorización de la Administración de la Compañía, con fecha 26 de mayo del 2019, y posteriormente serán puestos a consideración de la Junta General de Accionistas para su aprobación definitiva.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requieren las Normas Internacionales de Información Financiera, estas políticas han sido diseñadas en función a la NIIF vigente al 31 de diciembre de 2018 y aplicadas de manera uniforme en todos los ejercicios presentados en estos estados financieros.

2.1 Bases de preparación.

Los presentes estados financieros y sus notas explicativas han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), las que han sido adoptadas en Ecuador, y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales aplicadas de manera uniforme en los ejercicios que se presentan.

PESQUERA JADRAN S.A.
Notas a los Estados Financieros
Año terminado al 31 de diciembre del 2018 y 2017
(expresadas en U.S. dólares)

Los estados financieros, han sido preparados bajo el principio de costo histórico, excepto por ciertos instrumentos financieros que son medidos a sus valores razonables, tal como se explica posteriormente en las políticas contables. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contrapartida dada en el intercambio de los activos. El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes un mercado en la fecha de medición, independientemente de si dicho precio es directamente observable o estimado utilizando otras técnicas de valoración.

La preparación de los estados financieros de acuerdo a NIIF requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la Administración ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la compañía.

2.2 Enmiendas y mejoras emitidas internacionalmente.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, se han publicado enmiendas, mejoras e interpretaciones a las normas existentes, de las cuales la Compañía no las ha adoptado con anticipación. Entre las reformas más importantes y de aplicación obligatoria, describimos las siguientes:

Enmiendas	Tipos de Cambio	Aplicación obligatoria para ejercicios indicados a partir de:
NIC 28	Participaciones a largo plazo en asociadas y negocios conjuntos	01 de enero del 2019
NIIF 9	Características de prepago con compensación Negativa, lo cual define presentar y medir un instrumento de deuda cuando se le permite al prestatario pagar por adelantado el instrumento por un monto menor al capital pendiente de pago y los intereses,	01 de enero del 2019
NIIF 16	Nuevo enfoque para el arrendatario para reconocer activos y pasivos de un contrato de arrendar	01 de enero del 2019
CINIIF 23	La Incertidumbre frente a los tratamientos del impuestos a las ganancias	01 de enero del 2019
Marco Conceptual	Incluye mejoras sobre medición, presentación de informes, definiciones, mejoras de activos y pasivos, y aclaraciones adicionales.	01 de enero del 2020
NIIF 3	Enmiendas sobre la definición de un negocio, y la aclaración sobre una evaluación simplificada de si un conjunto adquirido de actividades y activos es un grupo de activos en un lugar de un negocio.	01 de enero del 2020
NIC 19	Aclaración cuando se produce una modificación, reducción o liquidación del plan.	01 de enero del 2019
NIIF 17	Contratos de seguros, la cual reemplaza a la NIIF 4	01 de enero del 2021

La Administración de la Compañía estima que la adopción de las nuevas normas, enmiendas a las NIIF e interpretaciones antes descritas, considerando la naturaleza de sus actividades, no generará un impacto significativo en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial.

Las enmiendas que el IASB considera como necesarias, pero no urgentes, son las siguientes:

- Mejoras anuales a las NIIF ciclo 2015 – 2017: Los cambios obligatorios a partir del 1 de enero del 2019, y cuyas mejoras incluyen:
 - i) “NIIF 3 – Combinación de negocios y NIIF 11 – Acuerdos Conjuntos”, donde las enmiendas aclaran cómo una empresa representa la obtención del control (o control conjunto) de una empresa que es una operación conjunta si la empresa ya tiene un interés en ese negocio. 

PESQUERA JADRAN S.A.
Notas a los Estados Financieros
Año terminado al 31 de diciembre del 2018 y 2017
(expresadas en U.S. dólares)

- ii) "NIC 12 – Impuesto a las ganancias", las enmiendas aclaran que los requisitos del párrafo 52B de la NIC 12 se aplican a todas las consecuencias de los dividendos sobre el impuesto a la renta; y
- iii) "NIC 23 – Costos por préstamos", las modificaciones aclaran qué costos de endeudamiento son elegibles para la capitalización en circunstancias particulares.

La Administración de la Compañía estima que la adopción de las nuevas normas, enmiendas a las NIIF e interpretaciones antes descritas, considerando la naturaleza de sus actividades, no generará un impacto significativo en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial.

2.3 Moneda funcional y de presentación.

Los estados financieros adjuntos se expresan en dólares estadounidenses, moneda adoptada por la República del Ecuador en marzo del 2000. Consecuentemente la moneda del ambiente económico primario donde opera la compañía y la moneda de presentación de las partidas incluidas en los estados financieros es el Dólar de los Estados Unidos de América.

2.4 Efectivo y equivalente de efectivo.

El efectivo y equivalente de efectivo, comprende el efectivo disponible en caja, los depósitos a la vista en bancos locales de libre disponibilidad, e inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento de menos de 90 días, el cual es de libre de disponibilidad.

2.5 Activos y pasivos financieros.

2.5.1 Clasificación.

Los activos y pasivos financieros se clasifican en las siguientes categorías: "activos financieros a valor razonable", "activos financieros mantenidos hasta su vencimiento", "préstamos y cuentas por cobrar", y activos financieros mantenidos para negociar. Los pasivos financieros se clasifican en las siguientes categorías: "pasivos financieros a valor razonable" y "otros pasivos financieros". La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos o contrataron los pasivos financieros. La Administración determina la clasificación de sus activos y pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, la compañía mantuvo activos financieros en las categorías de préstamos y cuentas por cobrar, en los pasivos financieros únicamente posee otros pasivos financieros. Las características de los referidos instrumentos financieros se explican a continuación:

(a) **Préstamos y cuentas por cobrar.**

Representados por cuentas por cobrar clientes, préstamos a empleados y otras cuentas por cobrar, son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses cortados desde la fecha del estado de situación financiera se clasifican como activos no corrientes.

(b) **Otros pasivos financieros.**

Representados por las cuentas por pagar a proveedores y las obligaciones financieras. Se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses cortados a partir de la fecha del estado de situación financiera. 

PESQUERA JADRAN S.A.
Notas a los Estados Financieros
Año terminado al 31 de diciembre del 2018 y 2017
(expresadas en U.S. dólares)

2.5.2. Reconocimiento y medición inicial y posterior.

Reconocimiento.

La Compañía reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación y se reconocen cuando se comprometen a comprar o vender el activo o cancelar el pasivo.

Medición inicial.

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que, de ser significativo, es reconocido como parte del activo o pasivo; siempre que el activo o pasivo financiero no sea designado como de "valor razonable con cambios en resultados". Con posterioridad al reconocimiento inicial la Compañía valoriza los mismos como se describe a continuación:

Medición posterior.

(a) Préstamos y cuentas por cobrar:

Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, la Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

- (i) Cuentas por cobrar clientes: Estas cuentas corresponden a los montos adeudados por sus clientes por la venta de productos en el curso normal de los negocios. Si se esperan cobrar en un año o menos se clasifican como activos corrientes, de lo contrario se presentan como activos no corrientes. Se reconocen a su costo amortizado cuando las transacciones de crédito exceden de las políticas de 90 días, menos la provisión por deterioro correspondiente. Los préstamos y cuentas por cobrar son a corto plazo, no se descuentan, ya que la Administración de la Compañía ha determinado que el cálculo del costo amortizado no presenta diferencias significativas, ya que las transacciones bajo estas condiciones no tienen costos significativos asociados y se encuentran bajo términos normales de crédito.

(b) Otros pasivos financieros.

Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. La Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

- (i) Obligaciones bancarias: Se registran inicialmente a su valor nominal que no difieren de su valor razonable, pues están contratados a las tasas vigentes en el mercado. No existen costos de transacciones significativas incurridos al momento de su contratación. Los intereses devengados en estas obligaciones se presentan en el estado de resultados integrales bajo el rubro "gastos financieros", los intereses pendientes de pago se presentan en el estado de situación financiera, bajo el rubro "Obligaciones Financieras".

Proveedores: Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores en el curso normal de los negocios. Se reconocen a su costo amortizado cuando las transacciones de crédito exceden de las políticas de 90 días. Para las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se omite el interés debido a que el efecto no es importante porque son obligaciones pagaderas a plazos menores y no contienen condiciones de financiamiento. *JS*

PESQUERA JADRAN S.A.
Notas a los Estados Financieros
Año terminado al 31 de diciembre del 2018 y 2017
(expresadas en U.S. dólares)

2.5.3 Deterioro de activos financieros.

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, la Compañía no ha establecido una provisión para pérdidas por deterioro de cuentas por cobrar comerciales porque existe evidencia objetiva de que La Compañía será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las mismas.

2.5.4 Baja de activos y pasivos financieros.

Un activo financiero se elimina cuando expiran los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo o si La Compañía transfiere el activo a un tercero sin retener sustancialmente los riesgos y beneficios del activo. Un pasivo es eliminado cuando las obligaciones de la Compañía especificadas en el contrato se han liquidado.

2.6 Impuestos por recuperar.

Corresponden principalmente a retenciones del impuesto a la renta que serán recuperadas en un período menor a 12 meses y crédito tributario del impuesto al valor agregado efectuadas por terceros. Cuando la Administración estima que dichos saldos no podrán ser recuperados se cargan a los resultados del año.

2.7 Derechos de gastos pagados por anticipado.

Los gastos pagados por anticipado son desembolsos entregados a un proveedor por contrato de seguros y por adquisición de bienes y servicios, los cuales serán devengados en función de su vigencia, los gastos son reconocidos posteriormente en el estado de resultado.

2.8 Propiedades y equipos, neto.

Las propiedades y equipos son utilizados para producir bienes y servicios, registrados al costo histórico, menos depreciaciones acumuladas y pérdidas por deterioro, en caso de producirse; y comprende edificios, instalaciones, maquinarias y equipos, muebles y equipos de oficinas, computación y comunicaciones y el costo incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición.

La depreciación se registra en los resultados del año, utilizando tasas de depreciación basadas en la vida útil estimada de los bienes, siguiendo el método de línea recta, así tenemos:

<u>CLASE DE ACTIVOS</u>	<u>Vida Util en años</u>
Edificios	20
Embarcaciones	20
Vehículos	5
Muebles y Enseres	10
Equipos de Oficinas	10
Equipos de Computación	3
Instalaciones	10 

PESQUERA JADRAN S.A.
Notas a los Estados Financieros
Año terminado al 31 de diciembre del 2018 y 2017
(expresadas en U.S. dólares)

Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo serán capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia la compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente. Los otros desembolsos posteriores corresponderán a mantenimientos y serán registrados en los resultados integrales cuando sean incurridos.

2.9 Deterioro de activos no financieros.

Los activos se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podría no recuperarse su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede a su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto neto que se obtendrá de su venta o su valor en uso. Para efectos de la evaluación por deterioro, los activos se agrupan a los niveles más pequeños en los que generen flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo). En el caso que el monto del valor libros del activo exceda a su monto recuperable, la Compañía registra una pérdida por deterioro en los resultados del ejercicio. De acuerdo a lo expuesto anteriormente, la Compañía evalúa anualmente la existencia de indicadores de deterioro sobre sus activos no financieros.

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017 no existen indicadores de deterioros para los activos que generen una pérdida de importe recuperable y su valor en libros.

2.10 Provisiones.

Las provisiones se reconocen cuando (1) la Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de eventos pasados, (2) es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y (3) el monto se ha estimado de forma fiable.

Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la Administración, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación. Los conceptos por los cuales se constituyen provisiones con cargo a resultados corresponden principalmente al impuesto a la renta causado en el año y a la participación de los trabajadores en las utilidades.

2.11 Otras obligaciones corrientes.

Representan principalmente impuestos a cancelar a la administración tributaria, las cuales son liquidadas en forma mensual según las disposiciones establecidas por el S.R.I., en adición incluyen beneficios sociales que son reconocidos mediante el método de devengado originados por obligaciones establecidas por el Código de Trabajo.

2.12 Impuesto a las ganancias.

El gasto por impuesto a las ganancias representa la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido. El impuesto por pagar está basado en la ganancia fiscal del año (utilidad gravable), y es calculado utilizando las tasas fiscales que establece la Ley de Régimen Tributario Interno tenemos:

- ❖ 25% para todas las sociedades.
- ❖ 28% cuando los accionistas tienen una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social; si es menor al 50% se aplica proporcionalmente.
- ❖ Rebaja de 3 puntos porcentuales (3%) en la tarifa impositiva para micro y pequeñas empresas (Ventas desde US\$300.001 a US\$1.000.000 y 10-49 empleados), y para exportadores habituales que mantengan o incrementen de otras sanciones que el empleo. La tasa impositiva sería del 22%. 

PESQUERA JADRAN S.A.
Notas a los Estados Financieros
Año terminado al 31 de diciembre del 2018 y 2017
(expresadas en U.S. dólares)

Asimismo, aplicará la tarifa correspondiente a sociedades mas tres puntos porcentuales a toda la base imponible la sociedad que incumpla el deber de informar sobre la participación de sus accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, conforme lo que establezca el reglamento a esta ley y las resoluciones que emita el Servicio de Rentas Internas; sin perjuicio de otras sanciones que fueren aplicables.

Los impuestos diferidos corresponden al monto del impuesto sobre las utilidades que la Compañía tendrá que pagar (pasivos) o recuperar (activos) en ejercicios futuros, relacionados con diferencias temporarias entre la base fiscal o tributaria y el importe contable en libros de ciertos activos y pasivos.

Al 31 de diciembre del 2018, la compañía ha realizado la estimación de sus impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos se revertirán en el futuro.

2.13 Beneficios a los empleados.

a. Beneficios de corto plazo.

Se registran en el rubro de provisiones del estado de situación financiera y corresponden principalmente a:

- (i) Participación de los trabajadores en las utilidades: Calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte del costo de ventas y de los gastos administrativos en función de la labor del empleado que recibe este beneficio.
- (ii) Vacaciones: Se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre base devengada.
- (iii) Décimos tercer y cuarto sueldos y beneficios de la seguridad social: Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.
- (iiii) Bonos de cumplimiento y retención: Corresponde a los montos que la Compañía estima necesarios para cubrir beneficios variables de ciertos ejecutivos para cumplimiento de objetivos y retención de personal.

b. Beneficios de largo plazo.

Provisiones de jubilación patronal y desahucio: La Compañía tiene un plan de beneficio definido para jubilación patronal, normado por las leyes laborales ecuatorianas. Adicionalmente de acuerdo a las leyes vigentes, en los casos determinación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma compañía o empleador, este beneficio se denomina desahucio.

La Compañía determina anualmente la provisión para jubilación patronal y desahucio con base en estudios actuariales practicados por un profesional independiente y se reconoce con cargo a los costos y gastos (resultados integrales) del año aplicando el método de Costeo de Crédito Unitario Proyectado y representa el valor presente de las obligaciones a la fecha del estado de situación financiera, el cual se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa anual de conmutación actuarial del 8,09% equivalente a la tasa promedio de los bonos de gobierno, publicada por el Banco

PESQUERA JADRAN S.A.
Notas a los Estados Financieros
Año terminado al 31 de diciembre del 2018 y 2017
(expresadas en U.S. dólares)

Central del Ecuador que están denominados en la misma moneda en la que los beneficios serán pagados y que tienen términos que se aproximan a los términos de las obligaciones por pensiones hasta su vencimiento. Las hipótesis actuariales incluyen variables como son, en adición a la tasa de conmutación actuarial, tasa de mortalidad, edad, sexo, años de servicios, remuneraciones, incremento futuro de remuneraciones, tasa de rotación, entre otras.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan a resultados integrales en el periodo en el que surgen. Los costos de los servicios pasados se reconocen inmediatamente en resultados del año. Al cierre del año las provisiones cubren a todos los empleados que se encontraban trabajando para la Compañía.

2.14 Reservas.

Se registran como reservas las apropiaciones autorizadas por la Junta General de Accionistas, con cargos a los resultados del año para el cumplimiento de las disposiciones legales que contempla los estatutos de constitución de la compañía. La reserva aplicada a la empresa es la Reserva Legal.

2.14.1 Reserva Legal.

De acuerdo con la legislación vigente en el Ecuador, la Compañía debe transferir el 10% de la ganancia líquida anual a la reserva legal, hasta completar el 50% del capital suscrito pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizadas para absorber pérdidas incurridas o para aumentar el capital.

2.15 Otros resultados integrales.

Se registran las ganancias (pérdidas) actuariales establecidas en la NIC 19 que trata de la jubilación patronal y bonificación por desahucio.

2.16 Reconocimiento de ingresos.

La Compañía reconoce los ingresos cuando se efectúa la transferencia al cliente de la totalidad de los riesgos, beneficios y servicios sobre la propiedad de los productos. Los descuentos y devoluciones se disminuyen de las ventas; cuando su importe se puede medir confiablemente, es probable que beneficios económicos fluyan a la entidad en el futuro y la transacción cumple con criterios específicos por cada una de las actividades, como se describe más adelante. Se considera que el monto de los ingresos no se puede medir confiablemente hasta que no se hayan resuelto todas las contingencias relativas a la venta. Los ingresos son reconocidos cuando se transfieren los riesgos y beneficios a los clientes por la venta de atún.

2.17 Gastos.

La Empresa reconoce sus costos y gastos en función al método del devengado, en la medida en que ocurran los hechos económicos en forma tal que queden registrados sistemáticamente en el periodo contable, independiente del flujo de recursos monetarios o financieros (caja).

Se incluyen dentro de los costos las erogaciones causadas a favor de empleados o terceros directamente relacionados con la venta o prestación de servicios. También se incluyen aquellos costos y gastos que aunque no estén directamente relacionados con la venta o prestación de servicios son un elemento esencial en ellos.

PESQUERA JADRAN S.A.
Notas a los Estados Financieros
Año terminado al 31 de diciembre del 2018 y 2017
(expresadas en U.S. dólares)

2.18 Distribución de dividendos.

La distribución de dividendos a los accionistas de la Compañía se deduce del patrimonio en el período en el que los dividendos han sido aprobados por los accionistas de la Compañía.

3. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

3.1 Factores de riesgo financiero.

Las actividades de la compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: liquidez, crédito, y mercado. La compañía se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en su desempeño financiero.

La administración de riesgos se efectúa a través de un análisis desarrollado internamente, el mismo no solo permite minimizar el riesgo sino que es una herramienta que ayuda a evaluar donde se debe invertir y que retorno se alcanzaría.

3.1.1 Riesgos de mercado.

Riesgo de valor razonable por tipo de interés:

El riesgo de tasa de interés para la Compañía surge de su endeudamiento de largo plazo. El endeudamiento a tasas variables expone a la Compañía al riesgo de tasa de interés sobre sus flujos de efectivo. Sin embargo el endeudamiento a tasas fijas expone a la Compañía al riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable de sus pasivos. La Compañía ha establecido una política de endeudamiento en instrumentos de largo plazo siempre y cuando no se deba comprometer los activos de la entidad, procurando mantener tasas de un mercado competitivo, y fijas.

La compañía no mantiene obligaciones financieras excepto por las contraída por seguro.

3.1.2 Riesgo de crédito.

Las políticas de administración de riesgo crediticio son aplicadas principalmente por el área de contabilidad, el riesgo de crédito se encuentra presente en el efectivo depositado, y las cuentas por cobrar clientes.

Respecto a los bancos e instituciones financieras donde se mantiene el efectivo, tienen calificaciones de riesgo independiente que denoten niveles de solvencia y respaldo adecuados.

3.1.3 Riesgo de liquidez.

La principal fuente de liquidez al 31 de diciembre del 2018 y 2017, ha sido por recursos suministrados de las operaciones. Para administrar la liquidez de corto plazo, la Compañía se basa en los flujos de caja proyectados para un periodo de doce meses.

3.1.4 Administración del riesgo de capital.

El objetivo de la Compañía al administrar el capital es salvaguardar la capacidad de la misma de continuar como empresa en marcha y así proporcionar rendimientos a sus accionistas, así como beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital. 

PESQUERA JADRAN S.A.
Notas a los Estados Financieros
Año terminado al 31 de diciembre del 2018 y 2017
(expresadas en U.S. dólares)

Los principales indicadores de la administración se detallan a continuación.

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
RAZO'N CORRIENTE	2.64	4.50
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	79.98	76.27
CAPITAL DE TRABAJO	1,404,996.30	1,428,398.97

La administración revisa la estructura del capital de la compañía periódicamente considerando el costo del capital y los riesgos asociados.

4. ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de estados financieros requiere que la Compañía realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

(a) Deterioro de las cuentas por cobrar clientes.

No se ha establecido ajustes de las mencionadas cuentas

5. INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORIA

5.1. Categorías de instrumentos financieros -

A continuación se presentan los valores en libros de cada categoría de instrumentos financieros al cierre de cada ejercicio:

	<u>2018</u>		<u>2017</u>	
	<u>CORRIENTE</u>	<u>NO CORRIENTE</u>	<u>CORRIENTE</u>	<u>NO CORRIENTE</u>
Activo financiero a costo amortizable				
EFFECTIVO Y EQUIVALENCIA	347,833.16	0.00	396,744.16	0.00
CUENTAS POR COBRAR CLIENTE	5,927.53	0.00	14,882.51	0.00
Total activo financiero	<u>353,760.69</u>	<u>0.00</u>	<u>411,626.67</u>	<u>0.00</u>
Pasivo financiero a costo amortizable				
CUENTAS POR PAGAR A PROVEEDORES	485,468.05	0.00	210,839.07	0.00
OBLIGACIONES FINANCIERAS	8,430.61	0.00	9,392.46	0.00
Total pasivo financiero	<u>493,898.66</u>	<u>0.00</u>	<u>220,231.53</u>	<u>0.00</u>

PESQUERA JADRAN S.A.
Notas a los Estados Financieros
Año terminado al 31 de diciembre del 2018 y 2017
(expresadas en U.S. dólares)

5.2 Valor razonable de instrumentos financieros.

Para fines de determinar el valor razonable de un activo o pasivo financiero puede aplicarse algunas de las siguientes jerarquías de medición:

- Precios de cotización (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos (nivel 1).
- Información distinta a precios de cotización incluidos en el nivel 1 que se pueda confirmar para el activo o pasivo, ya que sea directamente (precios), o indirectamente (que se deriven de precios) (nivel 2).
- Información sobre el activo o pasivo que no se basa en data que se pueda confirmar en el mercado (información no observable) (nivel 3).

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
EFECTIVO EN CAJA Y BANCOS	347,833.16	396,744.16
	<u>347,833.16</u>	<u>396,744.16</u>

Corresponde a efectivo en caja y depósitos en los bancos Pacífico, Internacional, Pichincha y Produbanco, de libre disponibilidad.

7. ACTIVOS FINANCIEROS:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES	1) 5.927,53	14.882,51
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	2) <u>124.022,38</u>	<u>118.772,38</u>
TOTAL	<u>129.949,91</u>	<u>133.654,89</u>

1.- Al 31 de diciembre del 2018, las cuentas por cobrar clientes corresponden al financiamiento a corto plazo por la pesca entregada a la Compañía Asiservy S.A., Tecopesca y Seafrost S.A.C.

- No incluyen cargos por ventas hechas con posterioridad a la fecha del balance
- Son el resultado de operaciones normales
- Proviene de operaciones de buena fe, en las cuales no se incluyen cargos por concepto de mercaderías remitidas en consignación o a prueba

2.- Está conformados por préstamos, anticipos a empleados, tripulación otorgados a corto plazo.

8. SERVICIOS Y PAGOS ANTICIPADOS:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
ANTICIPO A PROVEEDORES	587,687.02	578,890.40
TOTAL	<u>587,687.02</u>	<u>578,890.40</u>

PESQUERA JADRAN S.A.
Notas a los Estados Financieros
Año terminado al 31 de diciembre del 2018 y 2017
(expresadas en U.S. dólares)

Corresponde a valores adeudados por anticipos a proveedores que han sido otorgados a corto plazo para compra de materiales y otros gastos necesarios para el desarrollo de las operaciones normales de la compañía que al término del ejercicio económico se encuentran pendiente de liquidar.

9. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES:

Corresponde a créditos tributarios a favor de la compañía al 31 de diciembre del 2018 por retenciones en la fuente, impuesto al valor agregado y el impuesto a la salida de divisas.

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE LA EMPRESA (IVA)	789,117.47	385,261.31
CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE LA EMPRESA (I.R.)	101,994.64	43,802.73
CRÉDITO POR IMPUESTO A LA SALIDA DE DIVISAS	303,190.12	298,275.22
TOTAL	1,194,302.23	727,339.26

10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO:

DESCRIPCIÓN	SALDOS AL 01.01.2018	AUMENTOS	DISMINUCIÓN	SALDOS AL 31.12.2018
DEPRECIABLE:				
EDIFICIOS	81,308.00			81,308.00
EMBARCACIONES	6,028,543.96			6,028,543.96
VEHÍCULOS	563,623.24	80,339.29		643,962.53
EQUIPOS DE OFICINAS	15,796.08			15,796.08
MUEBLES Y ENSERES	19,246.02			19,246.02
INSTALACIONES	21,728.00			21,728.00
EQUIPOS DE COMPUTACIÓN	3,109.25			3,109.25
TOTAL DEPRECIABLE	6,733,354.55	80,339.29	0.00	6,813,693.84
(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA	5,298,685.90	136,069.48		5,434,755.38
TOTAL PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO NETO	1,434,668.65	-55,730.19	0.00	1,378,938.46

Las propiedades incluidas en el balance por US\$1,378,938.46, al 31 de diciembre del 2018 representan los bienes que posee la compañía.

La administración considera que no hay situaciones que puedan afectar las proyecciones de los resultados esperados en los años remanentes de vida útil de las propiedades, planta y equipo, y en su opinión al 31 de diciembre del 2018, no se tienen indicios de deterioro de valor de propiedad, planta y equipos.

Los activos retirados se descargan de las cuentas correspondientes cuando se producen, y el resultado de dichas transacciones se registra cuando se causan. Los desembolsos por concepto de mantenimiento y reparaciones se cargan a los resultados integrales y las mejoras se capitalizan.

Se presentan al costo menos su depreciación acumulada.

PESQUERA JADRAN S.A.
Notas a los Estados Financieros
Año terminado al 31 de diciembre del 2018 y 2017
(expresadas en U.S. dólares)

La depreciación de los activos fijos es calculada siguiendo el método de línea recta sobre la base de su vida útil estimada, las cuales se muestran a continuación:

<u>CLASE DE ACTIVOS</u>	<u>%</u>
Edificios	5
Embarcaciones	5
Vehículos	20
Muebles y Enseres, Equipos de Oficinas	10
Equipos de Computación	33
Instalaciones	10

11. ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
DIFERENCIAS TEMPORARIAS	9,196.50	0.00
TOTAL	9,196.50	0.00

Los impuestos diferidos corresponden al monto del impuesto sobre las utilidades que la Compañía tendrá que recuperar (activos) en ejercicios futuros, relacionados con diferencias temporarias entre la base fiscal o tributaria y el importe contable en libros de ciertos activos y pasivos (Nic 12- NIIF para PYMES sección 29).

Las provisiones efectuadas para cubrir los pagos por desahucio y pensiones jubilares patronales registrados al 31 de diciembre del 2018 por US\$36,786.00, no son deducibles; sin embargo se reconocerá un impuesto diferido (aplica el 25%), que podrá ser utilizado en el momento en que la compañía se desprenda efectivamente de recursos para cancelar la obligación por la cual se efectuó la provisión y hasta el monto efectivamente pagado, conforme a lo dispuesto en la Ley de Régimen Tributario Interno.

12. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
PROVEEDORES	485,468.05	212,953.09
TOTAL	485,468.05	212,953.09

Corresponde a obligaciones contraídas a corto plazo con proveedores locales y otros por la compra de bienes y servicios para el desenvolvimiento normal de las actividades de la compañía.

13. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
LOCALES	8.430,61	9.392,46
TOTAL	8.430,61	9.392,46

PESQUERA JADRAN S.A.
Notas a los Estados Financieros
Año terminado al 31 de diciembre del 2018 y 2017
(expresadas en U.S. dólares)

Incluye valor de las obligaciones contraídas con La Unión Compañía Nacional de Seguros S.A., por contratación de póliza de seguro

14. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES:

La compañía, cumpliendo con sus obligaciones tributarias y laborales, ha efectuado retenciones en la fuente, retenciones del IVA, impuesto al valor agregado IVA, retenciones por aportes al IESS y provisiones de los beneficios sociales devengados a favor de los empleados y trabajadores de la compañía, cuyos saldos al 31 de diciembre del 2018 y 2017 por US\$360,877.36 y US\$185,884.19 en su orden se detallan en los cuadros que indican a continuación:

14.1 CON LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA:

Las obligaciones con la administración tributaria suman US\$286,502.56. Se registró la provisión del impuesto a la renta del presente ejercicio por valor de US\$126,252.58.

DESCRIPCIÓN	Saldo 01.01. 2018	Aumentos	Disminuciones	Saldo 31.12.2018
RETENCIÓN EN LA FUENTE IMP. RENTA	48.209,47	69.245,67	49.147,58	68.307,56
RETENCIÓN EN LA FUENTE DE IVA	71.735,82	121.941,12	101.734,52	91.942,42
IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR DEL EJERCICIO	0,00	126.252,58	0,00	126.252,58
TOTAL	119.945,29	317.439,37	150.882,10	286.502,56

14.2 CON EL INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL (IESS):

Cumpliendo con sus obligaciones laborales la compañía ha efectuado retenciones a sus trabajadores por aportes y préstamos al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, que al 31 de diciembre del 2018 alcanza la suma de US\$13,086.53.

DESCRIPCIÓN	Saldo 01.01. 2018	Aumentos	Disminuciones	Saldo 31.12.2018
APORTES IESS	9,452.50	56,908.10	56,001.13	10,359.47
OBLIGACIONES IESS	928.44	34,368.68	32,570.06	2,727.06
TOTAL	10,380.94	91,276.78	88,571.19	13,086.53

14.3 POR BENEFICIOS DE LEY A TRABAJADORES:

Durante el ejercicio 2018 la compañía ha efectuado provisiones para cubrir obligaciones laborales y que al final del ejercicio alcanza la suma de US\$61,288.27.

DESCRIPCIÓN	Saldo 01.01. 2018	Aumentos	Disminuciones	Saldo 31.12.2018
DÉCIMO TERCER SUELDO	3,736.68	3,462.93	3,250.57	3,949.04
DÉCIMO CUARTO SUELDO	17,145.92	14,614.11	14,024.80	17,735.23
VACACIONES	21,571.06	21,154.62	19,272.66	23,453.02
15% PARTIC. TRABAJADORES	13,104.30	16,150.62	13,103.94	16,150.98
TOTAL	55,557.96	55,382.28	49,651.97	61,288.27

PESQUERA JADRAN S.A.
Notas a los Estados Financieros
Año terminado al 31 de diciembre del 2018 y 2017
(expresadas en U.S. dólares)

15. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
PRÉSTAMOS DE ACCIONISTAS	1,857,151.76	1,938,338.20
TOTAL	1,857,151.76	1,938,338.20

Préstamos concedidos por el accionista Ing. Diego Miletic, sin requerimiento de pago inmediato.

16. PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS:

Al 31 de diciembre del 2018, la compañía tiene registrada una provisión por dicho concepto sustentada en un estudio actuarial preparado por Actuaría Consultores Cía. Ltda., el movimiento de la provisión es el siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
JUBILACIÓN PATRONAL	128,877.00	97,904.00
INDEMNIZACIÓN POR DESHAUCIO	76,701.00	50,534.00
TOTAL	205,578.00	148,438.00

17. PATRIMONIO:

Capital Social.- El capital social de la compañía al 31 de diciembre del 2018 está conformado por 100.000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar (US\$ 1,00) cada una, que dan un total de US\$100,000.00.

Reserva Legal.- La Ley de Compañías establece para la constitución de la reserva legal, una apropiación obligatoria de la utilidad anual hasta que represente el 50% del capital pagado. El saldo de esta reserva puede ser capitalizado o destinado a absorber pérdidas incurridas, su saldo al 31 de diciembre del 2018 es US\$40.716,98.

Reserva de Capital.- La reserva de capital está conformada por los saldos transferidos de las cuentas reexpresión monetaria y reserva para revalorización de patrimonio. El saldo al 31 de diciembre del 2018 es de US\$650.763,79.

Otros Resultados Integrales.- Ajustes efectuados de acuerdo al estudio actuarial realizado por Actuaría Consultores Cía. Ltda., en el presente ejercicio por valor de (US\$125,602.00).

Resultados Acumulados.- Corresponden a las utilidades netas obtenidas en los ejercicios económicos anteriores al 2018 por valor de US\$90,058,65.

Resultado del ejercicio.- Corresponden a la pérdida obtenida en el ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2018 por valor de (US\$25,535.92).

PESQUERA JADRAN S.A.
Notas a los Estados Financieros
Año terminado al 31 de diciembre del 2018 y 2017
(expresadas en U.S. dólares)

18. INGRESOS:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
VENTA DE BIENES	1) 5,816,256.93	5,792,142.91
OTROS INGRESOS	2) 16,176.33	26,065.29
TOTAL	5,832,433.26	5,818,208.20

- 1) Los ingresos por ventas son generados por las actividades de pesca realizadas en el barco pesquero B/P Medjugorje.
- 2) Otros ingresos originados por ventas de vehículo y otros.

19. COSTOS Y GASTOS:

19.1 COSTOS DE OPERACIÓN

Los Costos Operativos representan al 31 de diciembre del 2018 y 2017 el 72.01% y 70.26% en su orden; sobre el total de ingresos.

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
COSTOS DE VENTAS Y PRODUCCIÓN	4,200,040.63	4,087,647.19
TOTAL	4,200,040.63	4,087,647.19

19.2 GASTOS ADMINISTRATIVOS Y DE VENTAS.

Corresponde a gastos propios generados por la actividad del negocio durante el presente ejercicio, al 31 de diciembre del 2018 y 2017 representan el 26.11% y 28.22% en su orden; sobre el total de ingresos.

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
GASTOS ADMINISTRATIVOS Y DE VENTAS	1,522,999.66	1,642,027.34
	<u>1,522,999.66</u>	<u>1,642,027.34</u>

19.3 GASTOS FINANCIEROS.

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017 representan el 0.03% y 0.02% en su orden; sobre el total de ingresos.

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
GASTOS FINANCIEROS	1,722.19	1,174.45
TOTAL	1,722.19	1,174.45

20. IMPUESTO A LA RENTA:

El gasto por impuesto a las ganancias corriente corresponde al impuesto causado por US\$126,252.58 calculado a una tasa del 25% sobre la renta gravable del 2018. 

PESQUERA JADRAN S.A.
Notas a los Estados Financieros
Año terminado al 31 de diciembre del 2018 y 2017
(expresadas en U.S. dólares)

20.1 ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras del año anterior y en base del 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los activos y 0.4% de los ingresos gravables. La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, en limitadas circunstancias descritas en la norma que rige este anticipo.

20.2 CONCILIACIÓN TRIBUTARIA – CONTABLE

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, la Compañía preparó la siguiente conciliación tributaria, determinando el impuesto a la renta causado para el 2018 por US\$126.252,58; y para el 2017 de US\$115.104,69

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Utilidad contable base de cálculo del 15% de Participación a Trabajadores	107.670,78	87.359,22
Menos:		
15% Participación de trabajadores	16.150,62	13.103,88
Más:		
Gastos no deducibles	376.704,14	448.947,81
Generación diferencia temporaria por impuesto diferido	36.786,00	0,00
Base imponible para el impuesto a la renta	<u>505.010,30</u>	<u>523.203,15</u>
Tasa del impuesto a la renta	25%	22%
Impuesto a la renta causado	<u>126.252,58</u>	<u>115.104,69</u>
<u>Determinación de pago de mínimo de impuesto a la renta para el año 2018</u>		
Anticipo de impuesto calculado para el año	42.741,08	46.047,88
Impuesto a la renta causado	<u>126.252,58</u>	<u>115.104,69</u>
Impuesto a pagar mayor entre anticipo e Impuesto a la renta	<u>126.252,58</u>	<u>115.104,69</u>

21. POLIZAS DE SEGUROS CONTRATADAS:

- PÓLIZA TODO RIESGO DE INCENDIO

La Unión Compañía Nacional de Seguros S.A., póliza No. TRI – 11774 por valor de US\$400.000,00., vigencia desde 10 de mayo del 2018 al 10 de mayo del 2019. 

PESQUERA JADRAN S.A.
Notas a los Estados Financieros
Año terminado al 31 de diciembre del 2018 y 2017
(expresadas en U.S. dólares)

• **PÓLIZA ROBO Y ASALTO**

La Unión Compañía Nacional de Seguros S.A., póliza No. RB – 10799 por valor de US\$40.000,00., vigencia desde 10 de mayo del 2018 al 10 de mayo del 2019.

• **VEHICULOS ASEGURADOS:**

Con la Unión Compañía de Seguros y Reaseguros S.A. mantiene la póliza No. VH-10886 vigente desde 08 de noviembre del 2018 hasta 08 de noviembre del 2019 por valor de US\$408.804,00, asegurando los siguientes vehículos:

Camión Chevrolet Mod. NLR 55E color blanco por valor de US\$24.500,00.
Camioneta FORD Mod. F150 XLT 4X 2 color negro por valor de US\$27.500,00.
Yee Toyota Mod. SEQUOIA V8 TA 5,7 por US\$42.000,00.
Camioneta Volkswagen Mod. AMAROK 4 X 2 básico por US\$29.000,00.
Camioneta Chevrolet doble cabina D-Max CRDI Full por US\$40.824,00.
Camioneta Chevrolet doble cabina D-Max CRDI por US\$29.000,00.
Camioneta Chevrolet doble cabina D-Max CRDI Full por US\$39.000,00.
Yee Volkswagen Mod. Touareg Style Tip v6 por US\$87.000,00.
Yee Honda Mod. CRV LV CVT color plomo por US\$49.990,00.
Yee Chevrolet Mod. EQUINOX LS por US\$39.990,00

• **EMBARCACIÓN ASEGURADA:**

La compañía ha contratado las Pólizas de Seguro No. B0775CPP145118-145918A-145718-145618, asegurando a la embarcación B/P Medjugorje por valor de US\$10.000.000,00, con vigencia desde enero 07 del 2018 hasta enero 07 del 2019

Los porcentajes que las compañías aseguradoras intervienen para asegurar la embarcación se detalla a continuación:

<u>ASEGURADORAS</u>	<u>POLIZA</u>	<u>%</u>
ROYAL SUN ALLIANCE RSA	80775CPP145118	18.50
BARBICAN LLOYDS SYNDICATE BAR 1955	80775CPP145118	7.50
AEGIS SYNDICATE AES 1225	80775CPP145118	11.00
ANTARES SYNDICATE AUL 1274	80775CPP145118	7.50
NOA SYNDICATE 3902	80775CPP145118	7.50
HARDY LLOYDS SYNDICATE HDU 382	80775CPP145118	7.50
STARSTONE SYNDICATE SCC 1301	80775CPP145118	6.00
CHUBB LLOYDS SYNDICATE CGM 2488	80775CPP145118	6.00
NEON SYNDICATE NEO 2468	80775CPP145118	5.00
AMLIN LLOYDS SYNDICATE AML 2001	80775CPP145918A	10.00
KILN SYNDICATE SYNDYCATE KLN 510	80775CPP145718	7.50
ASPEN SYNDICATE 4711	80775CPP145618	6.00
TOTAL		<u>100</u>

PESQUERA JADRAN S.A.
Notas a los Estados Financieros
Año terminado al 31 de diciembre del 2018 y 2017
(expresadas en U.S. dólares)

22. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES:

En cumplimiento de sus obligaciones como agente de retención y percepción del impuesto a la renta, así como los criterios de aplicación a las normas tributarias son responsabilidad de la administración de la compañía. El resultado de mi revisión no reveló en las transacciones examinadas que a mi opinión constituyan incumplimiento significativo de las obligaciones de Pesquera Jadran S.A. como agente de retención y percepción del impuesto a la renta durante el año terminado al 31 de diciembre del 2018, excepto por las rectificaciones de las declaraciones del impuesto al valor agregado y retención en la fuente del impuesto a la renta, que a la fecha del presente informe de los está preparando para cancelarlos con sus respectivos intereses de recargo.

23. EVENTOS SUBSECUENTES:

No han ocurrido hechos posteriores, que pudiesen afectar significativamente a los estados financieros consolidados al 31 de diciembre del 2018. 